

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XVI.—Número 5.523

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 4 de agosto de 1910

## Doctor R. F. de Galeya

OCULISTA  
Consulta de nueve a once, exceptuando los días festivos.

Burgos, 3

## JOSE PALACIO

VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1.º, segundo.

## Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Calle Castelar, núm. 4

## Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## GRAN OCASIÓN

Por tener que ausentarme del país yendo en Castro Urdiales a un santísimo palacio, próximo a la playa, construido a todo coste y con una gran capilla. Se cedería por la mitad de su valor. Informa en Castro, don Rogelio de Hoz.

## Las Cortes de Cádiz

El deseo del Gobierno es que el Centenario de las Cortes de Cádiz constituya un acontecimiento nacional.

Así lo ha dicho por boca del señor Presidente del Consejo y así debe estimarlo verdaderamente toda España.

Las Cortes de Cádiz y el Código constitucional por ellas redactado y puesto en vigor, constituyen uno de los acontecimientos más importantes de la Historia española del siglo XIX, pues realizaron una revolución política incurrente y de tanta trascendencia que rompió los moldes del régimen absoluto para vaciar una nueva nacionalidad en los del constitucional.

España antes del año doce era patrimonio de una familia; después de aquella fecha fue soberana de sus destinos y no perteneció a familias ni a persona determinadas.

Antes el Rey y la Inquisición amenazaban el pensamiento y las conciencias, y no era lícito pensar por cuenta propia y sí por la del Censor que, muchas veces ignorante, tachaba lo que no entendía; después ha habido libertad para pensar, para creer, para decir, para exponer lo que se piensa y sienta sin incurrir en el desagrado del que manda ni sufrir las consecuencias del mismo.

Es verdad que en muchas ocasiones se ha eclipsado temporalmente ese cielo de libertad, barrido de nubes absolutistas por los Cortes de Cádiz; pero siempre que eso ha sucedido otros rayos solares posteriores han venido a despejarle de nuevo y los eclipses cada vez son más cortos en sus intervalos, hasta que llegue día que desaparezcan por completo.

A procurar ese día tienden estas fiestas conmemorativas de los esfuerzos realizados por quienes no se rindieron en el puesto de honor en la lucha que hace cien años viene sosteniendo la democracia española para alcanzar la plena posesión de las libertades públicas; y por eso, todos quienes de liberales se precien y liberales se denominen, deben acoger con júbilo sucesos como el Centenario de las Cortes de Cádiz para revivir los amortiguados entusiasmos y afianzar los ideales, pues uno y otro hace falta para proseguir con brío el combate y resistir el empuje del enemigo, que aun cuando cada vez que acomete es vencido, no cede en su empeño tenaz y constante.

Las fiestas, pues, del Centenario de las Cortes de Cádiz, deben ser un acontecimiento nacional y contribuir a ellas por suscripción pública o cualquier otro medio, pero que sea general su aplicación en toda España por todos los españoles, sin distinción de clases ni de fortunas.

Organícese en esa forma y desélese toda la importancia que tienen: declárense días de fiesta cívica aquellos en que se celebren las del Centenario, y lígase saber, hasta en el más humilde rincón de las provincias más apartadas, qué significan en nuestra Historia y en nuestro régimen político para que se las aprecie en todo su valor y se las dé toda la estimación que merecen, que no es poca, en nuestro deseado sistema constitucional.

## INTERESES LOCALES

### Para ahorrar agua

La escasez de agua en la mayor parte de las habitaciones de la ciudad, pues sólo en los primeros pisos la tienen regularmente, trae al vecindario en continuo estado de trastorno, que, si no se exterioriza, debe ser a la cultura y benevolencia que son características de nuestro pueblo y al convencimiento de que, por ahora, de poco servirían quejas y protestas contra deficiencias del servicio cuyo remedio no es de momento.

Pero, sin embargo, no se puede ni se debe abusar de esa paciencia y de esa resignación con que el vecindario sufre calladamente el perjuicio y las constantes molestias de la falta de agua. Algo hay que hacer, para ahorrar de ella lo que se pueda, ya que el abastecimiento indispensable del Suroeste exige un gasto importante del que no puede prescindir, atendiendo a un principio de interés general de la población. Y lo que se puede hacer, por mucho que cueste, es no regar con agua del abastecimiento. Hemos dicho y probado con razón:

nes claras que los riegos que ahora se hacen después del barrio de las calles, son insuficientes a todas luces, además de tardíos. Ni su oportunidad, ni su cantidad, pueden satisfacer las necesidades a que un riego perfecto responde, en buenos principios de policía urbana. De manera que no importa que, por algún tiempo, presenciamos del riego con agua del abastecimiento y nos contentemos, en las zonas y calles donde ello sea posible, con el riego de agua del mar, merced al empleo de la más sencilla regadera automática de la Junta de Obras del Puerto.

¿Que esto cuesta algún sacrificio al Ayuntamiento? Es natural; pero bien merece ese sacrificio el ahorro de agua del consumo público, para el mejor abastecimiento del vecindario.

## DE BERANGA

¿Cuándo ha sido eso?

Señor arcipreste de Voto y Cesto, y cura párroco a la vez de Beranga, ¿tiene usted la bondad de decirme en qué día y lugar de este pueblo se ha celebrado un mitin, para prolestar de la conducta del Gobierno, en la cuestión clerical, y de adhesión al Papa?

Sorprendido quedéme ayer cuando, en *«Páginas Dominicales»*, del 30 del próximo pasado Julio, y firmado por usted, leí el tal mitin, al que acudieron treinta sacerdotes y dos mil almas. Y no habiendo yo faltado del pueblo, he aquí el por qué de mi extrañeza y pregunta.

¿Alude el señor de Viena al mitin de Gama, al que acudieron pocas almas? Si a eso hace alusión, está bien, pero decir una cosa incierta ¿verdad que es faltar al octavo mandamiento?

Si gobernando el señor Canalejas y no le asustan estas amenazas, pues si todas las verdades de los neos reaccionarios son cosas apanadas tienen los ojos. ¿Pobrecillos, cómo pataleáis!

Un canalejista.

3 agosto, 1910.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

2 de agosto de 1910.

Han fracasado las gestiones que el ministro dice haber hecho con los patronos bilbaínos para la solución de la huelga. Yo no dudé de que esas gestiones se han verificado; pero tengo para mí que han sido excesivamente correctas, arribas en demasía.

Los señores patronos no se han venido a transigir en cosa alguna de las propuestas por el Gobierno, alegando primeramente que las peticiones de los obreros están inspiradas en miras políticas, y después que el mal estado de los negocios no les permite hacer concesión de ninguna clase.

No son ellos las personas autorizadas para juzgar y fallar en primera ni última instancia ese proceso de intenciones. Zapatero, á tus zapatos. El último argumento estaría muy en su lugar si en vez de argumento no fuese argucia, como lo demuestra el no haber cedido el negocio á otras entidades que se comprometían á trabajar por su cuenta, concediendo á los obreros la jornada de 8 horas, no de 9, y prometiéndoles pingües ganancias.

El Gobierno, pues, debía haber rescindido el contrato con esos patronos tan lacrimosos como prietos, cuando la cuestión por la raíz. Nada de contemplaciones con quien no tiene ninguna y parece dispuesto á promover un conflicto de orden público, una catástrofe sangrienta.

Porque esos señores como encolentamiento y viven como sátiras mientras los obreros apuran sus últimos recursos. Así los unos pueden esperar que los otros, acobardados por el hambre, lleguen al extremo de las más tremendas resoluciones y se convierta la mentira en verdad.

Pero si eso fuese, los de los fines políticos no serían los obreros familiares y desahogados; serían los patronos felices y ahitos.

Quizás éstos se mantienen en su actitud intransigente y provocadora porque les guardan las espaldas los elementos retrógrados que en telegramas y otros escritos amenazantes se dirigen á las más altas representaciones del Estado y fomentan la discordia en todo el Norte de España con amigos de guerra civil. Todos ellos son unos; son los que en sus manos tienen vinosa la riqueza y disponen de la nación como de un fondo estructo á su placer.

No sé quién censurará justamente el fracaso de las gestiones referidas con los optimistas del Gobierno sobre la satisfactoria terminación de la huelga. Por Vizecaya anda el señor Azcozate averiguando los orígenes del paro; sus dos compañeros han regresado á Madrid. Es indudable que el ilustre sociólogo aportará un informe luminisísimo sobre el caso de asunto, para que en su día sirva de base á los proyectos legislativos anunciados por el Presidente del Consejo. Mas con eso, y sin eso, se me figura que en los momentos actuales no están justificados los optimismos del gran parlamentario y los del ministro de la Gobernación.

Unicamente se puede esperar una terminación de la huelga por sometimiento incondicional de los mineros, puesto que los patronos se niegan á toda concesión y para hacerles la guardia tienen veinticuatro mil hombres armados.

Pero, en esta suposición, el conflicto no se habría resuelto definitivamente y remanece después con caracteres más graves.

Por aquí andamos con el asunto de la joven muerta después de salir del convento de monjas situado en Ciempozuelos. La opinión más extendida sobre las causas de esa muerte va destruyendo la idea de un crimen. Se trata, al parecer, de un caso histérico-epiléptico. Hase aplazado para hoy la autopsia que ayer debió hacerse, según estaba anunciado.

Y no hay más asuntos dignos de comentario. O yo no tengo humor para ello. Frustrerías. ¡Bah!

Argos.

## Círculo Mercantil

Recaudación para el festejo de aviación: Suma anterior: 1.980.

Sánchez Hermanos, 100; Elvira del Olmo, 10; Ciriano Laso, 10; Ramón Zorrilla, 100; Roque Sordo, 10; J. Presmanes, 100; Rodríguez, Sánchez y Compañía, 50; Alfonso Alde, 20; Viada de Vázquez, 5; Viada de Ramos, 10; Rubayo Saez Pérez, 25; Mariano Alvia, 25; Francisco González Cuevas, 5; Isidro Fernández, 10; Urdiales y Egido, 50; Demetrio Fernández, 15; Ricardo Urdiales, 15; Anselmo de la Vega, 10; Ramón Ruiz, 15; Ubierna y Fernández, 50; Mauricio Mendicé, 25; El Aguila, 60; J. C. del Castillo, 50; P. de la Torre y Compañía, 100; Manuel Diez, 10; José Riva, 25; Atilano Gómez, 25; Fausto Berá, 10; Félix Pedrero, 5; Ramón

Haya, 25; Agustín Gacituaña, 100; Ildefonso Ramos, 20; Paraíso de los Niños, 25; Bernardo Herrero, 25; Eugenio Fernández, 50; Jerónimo Cron, 25; Felipe Martín, 10; Vinda de Eguía, 25; José Mateo, 10; Juan Craspo, 25; Fernando Diego, 15; Francisco Manchero, 10; Ramirez y F. Oruña, 75; Manuel Agüero, 25; Santiago Ruiz Abas, 15; Remigio Blanco, 10; Ruiz y San Juan, 50; Viada de Gutiérrez, 25.

Suma y sigue: 3.535.

(Continuará.)



En Bilbao decididos están los clericales á ir á la bella Easo, en su hermosa isla de loscientos mil neos con mujeres y frailes, aunque se lo prohiban, y paso lo que pase.

Será un ejemplo hermoso y digno de imitarse el que la gente de orden dará á los radicales, para que cuando quieran también manifestarse, lo realicen, riéndose de las autoridades, á no ser que el Gobierno se muestre tolerante con la gente de orden, que á la autoridad falte, y á los otros rebeldes, que quieran imitarles, como buenos discípulos, le ponga los mäsersa.

No es malo que los neos ahora se desmanden y sus santos principios de autoridad arrastren, porque jurisprudencia estarán imborrable, do que las rebeliones son santas y loables, y no tendrán derecho á gritar y á indignarse cuando el radicalismo haga lo que ellos hacen.

Y la de perder llevan, pues, si á fuerza de afanes, reúnen en Vasconia tantos manifestantes, en el resto de España suman los liberales, no millares, millones, como puede probarse. Ea, adelante, neos; no cejar, adelante.

¡A San Sebastián todos y después á Biarritz!

Han sido conducidos á Valencia los hermanos «Moscos», los cuales han declarado que se escaparon de la Cárcel por una alcantarilla, cuyas emanaciones casi los envenenaron.

Y no les da vergüenza, siendo «Moscos», de confesar que su organismo no resiste á las emanaciones pútridas?

También dicen que al regreso de la Argentina pudieron escaparse en dos puertos, pero que no quisieron.

¡Hombre, qué honradez!

¡Preferir á ser libre ser esclavo!

¡Ateme usted estas «Moscos» por el rabol!

Hay un pueblo á pocas leguas de Madrid, en el que desde hace ocho años no se ha muerto nadie y donde, claro, no pueden vivir los que de los enfermos y de los muertos viven.

Así que, según dice el telegrama, el médico se marchó desesperado por falta de enfermos; el boticario se ha convertido en tendero de comestibles y el sepulturero aprovecha el cementerio para cultivar hortalizas. Del cura dicen que ha solicitado el traslado á otro pueblo, porque allí no hay enterramientos, ni misas de cabo de año, ni funerales y esto aminora sus ingresos considerablemente.

El cura cree yo que es el que se queja sin razón, porque lo que le producen de menos los enterramientos, le producirán de más los bautizos.

Hasta ahora el pueblo ese estaba en peligro de que el día menos pensado se iniciara alguna enfermedad por importación y comenzara de nuevo á haber enfermos y defunciones.

Pero de ese peligro ya está libre en aquel pueblo todo el vecindario, pues no es posible que se muera nadie ¡no habiendo ya doctor ni boticario!

Dicen de Vigo que la comunidad de frailes capuchinos ha solicitado permiso para poner guardas jurados dentro de su convento y que les ha sido denegada la autorización.

Y luego se llaman demócratas estos gobernantes, tan faltos de equidad en sus actos, que permiten los guardas jurados para custodiar los intereses de los viticultores y se los niegan á los que cultivan la Vinya del Señor!

¡Cómo si fueran más dignas de atención las bodegas de los particulares, que las bodegas y las despensas de los conventos!

¡Ah, gobernantes herejes, cómo habréis de pagar vuestras culpas en las infernales calderas, convertidos en chicharrones!

Anteayer visité con *«El Barquero»*, mi amigo y compañero, el hermoso y alegre balneario de Liérganes, después que el empresario del gran Hotel del Renacimiento,

muy fino, muy cortés y muy atento, nos obsequió con una gran comida, muy bien condimentada y bien servida, muy nadio en estas cosas da lecciones á don Fermín, que es otro Romanones.

Se hospeda en el Hotel ya mucha gente y antes de promediarse el mes corriente estrá todo lleno, de seguro, viéndose don Fermín en un apuro, si se presenta en busca de hospedaje algún encopetado personaje.

Hizo Caamaño elogio extraordinario de todo aquel hermoso balneario; de las instalaciones de aquellas salas para Inhalaciones, todo de gran valor, todo moderno, todo á mayor altura que el Gobierno; pero las maravillas,

que le sacaron más de sus casillas, fueron aquellas chicas camareras del balneario, que son guapas de veras y conmigo estuvieron complacientes dulces y sonrientes.

de agua rosada así dándome un baño, que despertó los celos de Caamaño!

Recorrimos, después, tomando el fresco, todo el lugar aquel tan pintoresco con Serafín, el jefe de estación, que es muy simpático,

y supo luego allí por un vecino, al toparnos con él en el camino, que los señores curas parroquiales de aquellos pueblos, son corresponsales, para mandar vender sin regateos, los periódicos neos.

Y fui corriendo al tren sin dilación diciéndole para mí: ¡Kyrie Eleison!

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### HUELGA GENERAL DE MINEROS

Un artículo

*«El Liberal»* publica hoy un artículo exponiendo la necesidad de acatar la solución ofrecida por el Gobierno, respecto á la huelga, en virtud de la intransigencia de los patronos por ser la única solución que se vislumbra y en apoyo de tal afirmación dice:

La Comisión del Instituto de Reformas Sociales ha propuesto al Gobierno el señalamiento de una jornada máxima en las minas, y el Presidente del Consejo de ministros ha prometido presentar al proyecto de ley en cuanto vuelvan á abrirse las Cortes.

Si en estas condiciones los obreros mineros de Vizcaya volvieran al trabajo, habrían conseguido el triunfo más completo que se registrara en la historia del proletariado. Porque no solamente los resultados de sus sacrificios redundarían en su beneficio, sino que se extenderían á todos los obreros mineros de España, ya que la jornada legal máxima tendría carácter general.

Una conducta intransigente en este punto gastaría inútil y desconsideradamente los recursos de la solidaridad de todas las Agrupaciones que están manteniendo la huelga, y sería un abuso contra la filantropía que tantas abnegaciones ha prodigado á los huelguistas.

Ahora bien, para esto es preciso que el Gobierno se someta ante una representación de obreros la promesa de una manera concreta y categórica, no de una forma vaga, hecha por el Rey á bordo del *«Giralda»*.

Para desoír la voz de los obreros, dice que el Gobierno no cumplirá su promesa, dice que una garantía de que ha de cumplirse puede ser la actitud decidida de la minoría republicano-socialista en el Congreso, á producir una obstrucción inflexible, mientras el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, no salga aprobado en las Cortes.

El conflicto de los panaderos

Anoche estubo en el despacho del Gobernador civil el señor Eulate, haciendo entrega del siguiente escrito, en el que se contesta á los patronos á las peticiones de los obreros panaderos:

«Reunidos en junta extraordinaria todos los fabricantes de pan de Bilbao con objeto de resolver sobre la pregunta dirigida al señor Gobernador de la provincia por algunos de los obreros panaderos respecto á si se acuerda una jornada oficial para el trabajo en las panaderías, esta Agrupación ha acordado por unanimidad exponer al señor Gobernador lo siguiente:

1.º Que de hecho se halla ya establecida por la costumbre la jornada de diez y media horas de trabajo, con media de descanso para el desayuno y una para la comida ó cena, bien sean los del turno de día ó de noche.

2.º Que eso lo confirma el hecho de que en algunas panaderías cobran horas extraordinarias los obreros que trabajan más de las diez y media anteriormente señaladas, y

3.º Que los fabricantes de pan de Bilbao, en atención á las indicaciones manifestadas por el mismo señor Gobernador, no tienen inconveniente en calificar oficialmente la jornada señalada en el párrafo 1.º; pero bajo las siguientes bases:

1.ª Las de entrada al trabajo serán en cada panadería las que señale el director ó encargado de la misma.

2.ª La permanencia en las mismas habrá de ser de doce horas diarias, destinándose al trabajo diez y media y una y media para la comida ó cena y desayuno.

3.ª Las horas extraordinarias de trabajo se abonarán al obrero que lo solicite, computándose éstas por medias horas y en proporción igual al jornal que cada uno perciba.

4.ª La cuenta de horas extraordinarias se liquidará semanalmente abonando las trabajadas de más en cada día, y descontando las trabajadas de menos.

5.ª Los directores ó encargados de cada panadería serán en cada caso los que designen los obreros que han de realizar los trabajos extraordinarios.

6.ª Como dada la índole de la fabricación de pan, es facilísimo para los obreros hacer retrasar la elaboración en dos ó más horas, no se abonarán extraordinarios, cuando se compruebe que la misma tarea ha sido fabricada en dos ocasiones anteriores y con igual personal, dentro de la jornada reglamentaria.

7.ª Tampoco se abonarán éstas cuando el retraso en la marcha de la elaboración dependa de fuerza mayor, como inutilización de la maquinaria, entorpecimiento de motores, etc., etc.

El mitin de hoy

En el Centro Obrero se verificó esta mañana la anunciada Asamblea de huelguistas mineros para consultarles la fórmula pro-

puesta por la comisión del Instituto de Reformas Sociales.

El local estaba atestado. En la calle más de un millar de obreros se quedó sin poder entrar.

Presidió el compañero Bugado, quien dio cuenta de las entrevistas con la comisión del Instituto de Reformas Sociales. Hizo resaltar la actitud de intransigencia de los patronos que no se avienen á ninguna transacción, y termina diciendo que el señor Azcozate les indicó que volvieran al trabajo bajo formal promesa del Gobierno de presentar un proyecto de ley fijando la jornada máxima del trabajo en las minas.

Seguidamente habló Isidoro Acevedo, director de *«La Lucha de Clases»*.

Comenzó diciendo que iba á hacer observaciones á los obreros para que éstos tomaran luego el acuerdo que estimaran conveniente.

Historió el movimiento, resaltando la intransigencia de los patronos que cierran sus puertas á piedra y lodo para toda solución. De ellos nada absolutamente puede esperarse. Es necesario tocar otros resortes.

Considera aceptable la fórmula propuesta por el señor Azcozate.

El cumplimiento de la promesa sería para el Gobierno una cuestión de vida ó muerte, pues la ley ofrecida encarna las aspiraciones de toda la opinión; siendo algo así como la protesta de toda la colectividad contra los patronos onerosos.

La promulgación de esa ley sería un gran triunfo para la clase obrera, pues se daría el primer caso en que, por virtud de un movimiento huelguístico, se arrancaba de los Poderes públicos una ley beneficiosa para los obreros, que significaría una gran conquista y sentaría un admirable precedente.

No debe temerse que si en esta tarde el Gobierno, viniera otro liberal que no llevara adelante la ley y no se admitiera la posibilidad de que le sustituya una situación conservadora, porque en ese caso la conjunción republicano-socialista está comprometida á hacer la revolución.

No transigis ni con el Gobierno, puede ocurrir que la opinión que está ahora en favor nuestro se trocara en adversa y eso precisamente quisieran los patronos. Entonces los patronos nos destruirían y vendrían represalias terribles.

En estos momentos críticos. Va á resolverse la cuestión de forma que más conviene á nuestros intereses. Es preciso dejar paso á la razón...

Al llegar á este punto de un discurso el señor Acevedo, surge un incidente. Oyense voces de protesta y gritos de ¡Viva la huelga! ¡Estáis vendidos todos! ¡Traidores!

El escándalo dura unos minutos. El presidente por fin consigue restablecer el orden.

El señor Acevedo continúa:

No soy hombre que se presenta á los trabajadores para halagarlos, sino que en toda ocasión expongo sinceramente mis ideas, aunque me cueste la vida.

El vocal obrero del Instituto, señor Mora, y todos los compañeros conscientes, son partidarios de que se debe aceptar esa solución. Yo también lo soy y francamente lo digo.

Si aceptáis la fórmula hasta el momento de formularse y aceptarse solemnemente, debéis permanecer firmes, duros, inflexibles. Si llega el momento de reanudar el trabajo debéis volver unidos, como unidos lo dejasteis.

Yo no puedo obrar en esta cuestión de mala forma, después de cuanto dije en el mitin de Gallarta.

Os damos el consejo de que aceptéis la fórmula. De todos modos es preciso esperar á que venga un ministro. Entonces, y después de oírle, debe tomarse la resolución que proceda.

Estoy persuadido de que si el Gobierno se compromete personalmente ante la opinión entera, la ley se promulgará, y será la mejor solución que pueda tener el conflicto, pues la victoria sería enorme y los beneficios alcanzarían á todos los compañeros de España.

Haer lo que os parezca mejor, pero ojalá la razón os ilumine.

Deben defenderse las buenas causas hasta perder la vida, pero la vida es preciso saber darla con conciencia de lo que se hace.

Los obreros, que habían oído hostiles la primera parte del discurso del señor Acevedo, modificaron luego su actitud sereniándose y coreando el final voces de: Muy bien, y aplausos.

El señor Mora, que asistía á la reunión, ocupó la tribuna y dijo que se creía en el caso de puntualizar la fórmula para evitar torcidas interpretaciones.

Continuó por ahora—dijo—la huelga, pero si viene un ministro y ante vosotros ratifica la promesa de presentar la ley, ¿cómo está promesa es suficiente para reanudar los trabajos? (Voces: ¡Sí! ¡Otras: ¡No!)

La mejora que pedis la vais á obtener en octubre. Teniendo esto en perspectiva ¿vais rechazar el sometimiento del Gobierno? (Los obreros callan.)

Es la primera vez que con una huelga se consigue una ley beneficiosa para los obreros. Cuando los compañeros significados se aconsejan de que ese es el verdadero camino.

Si viene Canalejas ó Merino á consignar la promesa, ¿cómo debéis volver al trabajo? (Voces de sí y de no.)

Un asambleista habla después, y dice: No podemos creer en las promesas. Lo que hizo el Rey no se le cumplió. Ahora los patronos nos han dado la gran bofetada. Teniendo que abandonar á nuestros hijos. Ante esto estamos dispuestos á morir. ¿Qué más nos da morir en la calle que estar como obreros muriéndonos de hambre.

Por último habla el Presidente, Bugado: También yo desconfiaba, pero me han hecho confiar las razones de los representantes del Instituto de Reformas Sociales.

Otro obrero se levanta y dice: Canalejas puede obrar de buena fe, pero ¿y si la mayoría se desbanda? En la mayoría hay patronos que pueden manipular y es preciso que el señor Canalejas ofrezca no sólo presentar la ley, sino sacrarla del Parlamento contra todos los obstáculos.

El señor Mora pregunta cuánto prefieren los obreros que venga, Canalejas ó Merino, y los obreros contestan á coro: ¡Canalejas! y termina la reunión.

Los patronos

Llegó la Comisión de patronos mineros que fue á Madrid.

Seguidamente se reunió la Asociación de patronos, dando aquélla explicaciones de las entrevistas tenidas con los señores Canalejas y Merino.

La Junta, según dice una nota oficiosa, acordó por unanimidad consignar una felicitación entusiástica para la Comisión por las manifestaciones que hizo á los señores Canalejas y Merino, con las cuales se halla completamente identificada la Junta.

Voto de gracias

La Federación de Sociedades del Comercio y de la pequeña industria acordó por unanimidad consignar un voto de gracias para la Junta local de Reformas Sociales por haber

condonado las multas por infracción de la ley del Descanso en atención á las actuales circunstancias y dirigió el siguiente telegrama al señor Canalejas.

«Federación gremial de Bilbao reunida hoy acordó mostrarse perfecto acatado conducta observada Gobierno, con relación huelga minera, suplican vuestro agote recursos para moderar intransigencias y solucionar conflicto, que irroga comercio perjuicios enormes é interesarle para hacer efectivo su loable propósito de legislar lramente favor tranquilidad.»

EN LA MAGDALENA

## LA VERBENA DE ANOCHE

Regresamos de la Magdalena á la una de la madrugada, cuando todavía la animación y el orgullo continuaban en todo su esplendor. Seguramente los organizadores de la fiesta, la Comisión encargada de realizar tan bello pensamiento, y su presidente, señor Pombó Ibarra, alma y vida de la verbena anoche celebrada, no pensaron jamás en que el espacioso campo de la Real Sociedad Lawn-Tennis había de contar entre sus efemérides más brillantes la verbena celebrada anoche.

Fue óxito grande y magnífico, una fiesta digna de ser cantada y ensalzada por una de esas plumas que tan soberanamente saben escribir la serocidad de una noche estival, una de esas noches propicias á la poesía y al amor, como la cantada en los hermosos versos de Silvia en *«Los intereses creados»*. Y en verdad que ningún poeta mejor que Benavente podía cantar esa reunión de bellezas, de alegría, de gracia, de luz, de todo eso que anoche llevó la admiración y el placer al ánimo de cuantos tuvieron la fortuna de contemplarlo.

Todo el inmenso campo del lawn-tennis habíase artísticamente iluminado con farolillos á la veneciana, y con vasitos de colores, rodeando la cancha, que se destinaba al baile, las familias de los invitados; al frente, servicio de ambigü y de «churros»; la banda del regimiento de Valencia amenizando el acto, y en medio, por las orillas, en todas direcciones, centenares de bellísimas señoritas, artísticamente ataviadas con sus patucos de Manila, sus flores en el peinado, y una gracia especial luciendo las muchas que cada una atesoraba. ¡Qué hermoso espectáculo!

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Polo Español, Rivero, Rado, Suárez Quirós, Alonso, García Río, Arri, Lloreda, Sánchez Sarriehaga, Gómez y Gómez, Gómez (G.), Luidobro, Ruiz, González, Herrero, Toca, Martín, Gutiérrez (L.), García (J.), Mateo, Martín Pérez, López del Moral, Zamanillo, Ruano y Escalante.

Discusión del acta anterior. El señor secretario lee el acta de la sesión anterior.

Sobre el acta piden la palabra varios señores concejales. El señor Martín Pérez pregunta por qué no se ha hecho constar las manifestaciones del señor Lloreda, respecto a que por el señor Gobernador se ordenó el cierre de la caseta de la feria, donde se rifeba.

El señor secretario dice que se hará constar. El señor Rivero dice que en el acta no está completa la discusión que se suscitó con motivo de la rifa de feria, pues se presentaron varias proposiciones que reflejaban el criterio de algunos señores concejales, entre ellas la de que se abriera una información para conocer quién era el culpable de haber autorizado la rifa en la feria; otra que envolvía un voto de censura para la Alcaldía.

Añade que no se terminó la sesión, pues al levantarla la Presidencia faltaban de hacer uso de la palabra varios señores concejales.

El señor San Martín dice que la presidencia dió por suficientemente discutido el asunto, sin que pudiera servir de acuerdo sólo la proposición.

Se lee el art. 107 de la Ley Municipal que dice que en el acta sólo constarán los acuerdos y las opiniones de las minorías.

El señor Rivero entiende que las proposiciones presentadas, reflejaban la opinión de las minorías y que han debido constar en acta.

La presidencia insistió en que sobre ellos no podía recaer acuerdo.

No se da por satisfecho el señor Rivero. El señor Toca pide que conste en acta su proposición pidiendo la destitución del jefe y cabo de la guardia municipal que intervinieron en el asunto de la rifa.

Interviene el señor López del Moral para decir que él no hizo uso de la palabra en la última sesión por entender que no se había terminado la discusión del asunto de la feria.

El señor Mateo dice que la presidencia no puede prohibir que las proposiciones consten en acta.

El señor Presidente le contesta que los señores concejales pueden votar en contra del acta, si ésta no refleja lo ocurrido en la sesión.

El señor Suárez Quirós protesta de que la Alcaldía se crea la autoridad suprema para decidir lo que ha de constar en acta, cuando esa autoridad es el Ayuntamiento, la Corporación municipal.

Añade que la Presidencia ha tratado de evitar que constara en acta el voto de censura que se pidió para la Alcaldía.

El señor Toca dice que la Alcaldía no tiene que intervenir en los acuerdos de Ayuntamiento, y que su primer deber es hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

Se lee el acta y después de numerosas aclaraciones de la Presidencia y el señor Suárez Quirós, se aprueba haciendo constar en ella las proposiciones que hicieron los señores Toca, Rado y la Presidencia.

Alcaldía. El señor García Rueda, director de Letras Montañesas, remite varios ejemplares del número de la revista dedicado a la obra de don Juan de los Ríos, para que se distribuya entre los concejales. Se acuerda darle las gracias.

Cuestión incidental. El señor Mateo suscita una cuestión incidental y pregunta a la Alcaldía si se ha informado de quién partió la orden autorizando una rifa en el ferri.

El señor presidente contesta que no ha tenido tiempo de hacerlo, pero aun cuando hubiese partido de la Alcaldía podía hacerlo, porque las Ordenanzas lo autorizan.

El señor Mateo pide conste en acta su dispendio por no haber sabido la Alcaldía el fondo de un asunto que afectaba a su dignidad.

La presidencia: Como el día de la rifa de las ferias.

Se acuerda así.

Asuntos sobre la mesa

Obras. Estaba sobre la mesa el dictamen concediendo dos parcelas en Peñacastillo a don Pedro López.

El señor Rivero dice que, habiéndose acordado pagar al Estado el 20 por 100 de esos terrenos, no debe concederse.

Los señores García (J.) y Zamanillo dicen que se sobre el tema de pública y el 20 por 100 no se refiere a esos terrenos.

El señor Rado propone que se le imponga una multa, sin perjuicio de la concesión, por haber cerrado los terrenos sin autorización del Ayuntamiento.

El señor García Río se opone a la imposición de la multa.

Continúa el debate sobre este asunto entre los señores García (J.), Rado, García Río y Zamanillo.

La Presidencia invita al señor Rado a que retire su proposición por haber sido ya malogrado el solicitante por el teniente alcalde del distrito.

El señor Rado accede y se aprueba el dictamen, con 10 votos en contra.

En otro dictamen de la Comisión se negaba una parcela de terreno en Peñacastillo a don Enrique Villegas.

Combate el dictamen el señor García (J.). Propone que se conceda a éste y a otro solicitante las parcelas que pide.

Intervienen en la discusión los señores López del Moral, Ruiz, Mateo, García del Río, Escalante y Zamanillo.

El señor García (J.) propone que se conceda a los solicitantes los terrenos sin poder hacer uso de ellos mientras el Ayuntamiento no abone al Estado el 20 por 100.

La Presidencia hace una observación y se somete a votación la ampliación del señor García (J.)

Recaída empató en 13 votos y queda aplazado para otra sesión.

Queda también pendiente otro dictamen negando otra parcela en Peñacastillo a don Francisco Cámara.

Policia. Se aprueba un dictamen proponiendo la consignación en el próximo presupuesto de la cantidad necesaria para el pintado interior de la Pescadería.

Despacho ordinario

Hacienda. Se acuerda considerar socorros a las viudas del hombre Demostri Casillio y del guardia Marcos Magán.

Se acuerda adherirse a la petición de autonomía municipal acordada por la Asamblea de Municipios de la provincia.

Obras. Se concede un terreno en Cirigó a don José Bustamante.

Queda sobre la mesa el dictamen autorizando a don Godofredo Ibáñez, para construir una casa en Perlines.

Se acuerda autorizar a don Manuel Casuso para elevar un piso a un hotel del paseo de Mendizábal.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la última semana.

Denuncias y sucesos

Agresión. A las seis y media de la mañana se presentaron a un municipal Ricardo Bolado Area, quejándose de que su esposa Lorenza García Escano, del que se halla separada judicialmente, se había presentado en su casa, insultándole y amenazándole con un cuchillo.

Por temor a la agresión, sin vestirse, se echó a la calle.

Añadió que noches pasadas había tratado también de agredirla.

Un robo

De once a una de la mañana estaba María Pérez Corechena, de 87 años, que vive en la casa de Gibaja, número 6, boardilla, sentada en las escalinillas del mercado del Oeste, con un portamonedas en el que tenía unos 2.000 reales, próximamente, en billetes.

De pronto notó la falta del portamonedas y denunció el hecho a la guardia municipal, sospechando que fuera el autor del robo un mudo que estuvo unos momentos a su lado.

Un hundimiento

A la una y media de la tarde, y con gran estrépito, se hundió ayer una tejavana que se estaba construyendo en el interior de una huerta, en la calle de Torrelavega.

Trabajaban allí seis obreros pero, afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Sólo uno de los obreros sufrió una pequeña lesión en la cabeza.

Gran Casino del Sardinero

20.º concierto de abono para hoy, 5.º día de moda, a las seis y media de la tarde, por el notable sexteto que dirige el maestro don Manuel Calvo, bajo el siguiente programa:

Primera parte. 1.º Overture de «Si j'étais roi».—Adam. 2.º «Colombine», minuetto. —Delahaye 3.º «Romance bohemien».—Böldi. 4.º «Valse Pourdri».—Popy. 5.º Fantasia de «Manon».—Massenet. Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.—Bailables

La corrida del domingo

Se ha confirmado la noticia que ayer publicamos de que para la corrida del domingo vendría a torrear Vicente Pastor.

Como era de esperar, la solución que se ha dado al difícil problema de buscar un sustituto a Bienvendida, ha sido acogida por los aficionados con verdadero gusto.

Por lo tanto, el cartel ha quedado compuesto por el gran matador de toros Vicente Pastor, el valiente y elegante diestro Manolete y Irelapaguaito.

Este muchacho es hoy una incógnita para el público de Santander, pero se puede asegurar que tras dos días de poder consolidar en esta plaza el buen cartel que está dejando este año en cuantos sitios torrea.

Ahora lo que hace falta es que los toros que ha mandado el marqués de Saltillo, den todo el juego que por su precioso tipo es de esperar.

Así sea, para satisfacción de todos.

Noticias

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3'50 pesetas. Comidas, a 4.

Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Ternera a la jardinera.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de sitio y señoría, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronómetros y repetidores, desde 60 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO NUESTRO, N.º 1

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja

ESPLINDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE, Salón de limpiabatas en el mismo local

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 9 a 10 y de 4 a 9. Oficina del Hospital, 2, 3.º, izquierda

R. Amador Urbieto Procurador de los Tribunales WAD-RAS, 1.º

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zacarias

EL MÁS ELEGANTE Y HIGIENICO PUENTE, 4, PRIMERO

CALZADOS

de lujo y económicos, de todos los precios. Vendemos desde lo más económico a lo mejor que se desea.

Es calzado de caballero, sobre todo, hay clases superiores.

Gran taller para el arreglo de calzado a medida, así como reparaciones.

LA EQUITATIVA Blanca, 13

al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL Plaza Vieja

SANTANDER

Olabe y Alonso Matriz, partes y medicina general ISABEL II, DE OCHO A UNA

URBERGANA de Ubiella.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gatas. Se remiten gratis

Dr. J. Pedraja DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos y enfermedades de mujeres Consulta de nueve a once TORRELAVEGA.—COMERCIO, 49

Véase en 4.ª plana el anuncio Veraneo en el Sardinero.

CORCONTE

Después de grandes mejoras, ampliaciones y nuevo mobiliario, se halla abierto al público un servicio de coches desde las estaciones de Reinos y Sonellu, servicio más cómodo y cómodo trato en el Hotel del Bañadero.

Para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador de los baños en Coreonte.

Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores

Esta Sociedad celebrará Junta general hoy jueves, 4 del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar el asunto de la visita de nuestros compañeros de Bilbao.

Se recomienda la asistencia de todos los afiliados por ser de sumo interés los asuntos a tratar.

Aviso

Se desea en esta población persona solvente, con establecimiento abierto en punto céntrico, para la venta al público de café, chocolates, bombones y demás productos de la casa TUPINAMBA. Detalles: 74 y 76, calle Salmerón, Barcelona.

Para azulejos de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Federación local de Sociedades Obreras

Esta Federación convoca a todas las juntas directivas de las Sociedades afiliadas a la misma, a una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Arimas, 12, a las ocho y media de la noche de hoy jueves, 4 del corriente, recomendando la más puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos que se han de tratar.

La ciencia ha fallado en favor del Agua de Solares, declarándola la mejor de las aguas de mesa españolas.

AL PÚBLICO

Siguiendo la indisposición que impidió tomar parte en las corridas de los días 24 y 25 de julio al espada Bienvendida, y no pudiendo, por tanto, torrear en la anunciada para el día 7 del que rige, la Sociedad ha contratado para sustituir al renombrado matador de toros Vicente Pastor.

Los poseedores de entradas que no estén conformes con la sustitución, pueden presentarse en el despacho de billetes hasta las doce del día 4, donde se les devolverá su importe.

Santander 3 de agosto de 1910.—La Taurina.

CARIDAD

Un desgraciado vecino de la traviesa de San Sebastián, Prudencio Montes, con su mujer imposibilitada y cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria, hace dos días que el dueño de la casa le despidió de la habitación, que tuvo que dejar porque no podía pagarla.

Eso infeliz, con su mujer e hijos, hace dos noches que duerme en la calle.

El señor Alcalde y las personas caritativas esperamos que acudan en auxilio de esa desgraciada familia.

Nombramiento

Nuestro muy querido amigo don Rafael Resinas, antiguo y competente empleado de la Compañía Arrendataria, en esta ciudad, ha sido nombrado interventor del Depósito de Tabacos en rango, en Santander, con lo cual obtiene un importante y merecidísimo ascenso.

Mucho celebramos que, al premiar la Compañía los meritorios servicios de nuestro buen amigo, haya sido en Santander mismo donde le otorgue el ascenso, y por ello enviamos al señor Resinas nuestra felicitación más sincera.

De quintas

Los mozos que han sido sorteados el año actual en este Ayuntamiento, se presentarán en el Negociado de Reemplazos del mismo, desde el día de hoy en adelante, con el fin de entregarse sus pases de Caja.

Teatro Principal

En este favorecido coliseo sigue trabajando con gran éxito la compañía gimnástica de don A. Simón Asas.

Ayer noche efectuaron su debut en las dos secciones las hermanas Rodríguez presentando unos ejercicios con una parrilla de nueve metros de altura, verdaderamente sensacionales.

Otro debut fue el de los famosos Singers, incomparables equilibristas, los mejores en su género.

Estos nuevos artistas tuvieron un éxito completo por sus inmejorables ejercicios y su buena presentación.

Esta noche dos secciones. Moda aristocrática. Dos debates: Las tres hermanas Panatelles y el original clown Santos, con su corrida de entuerto.

Muy en breve debut de la bella y distinguida artista Marguerite de Douain.

Sociedad de ebanistas y carpinteros

El viernes, a las ocho y media de la noche, se reunirá la Sociedad de ebanistas y carpinteros en asamblea general.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Ha sido nombrado cónsul de la República de Chile en Santander, don Fernando García Castillo, que presta sus servicios en el mismo Consulado, Muelle, número 7.

El Cav. Perellano

Hoy, a las tres de la tarde, hará su debut en el Café Novelty el Cav. Perellano, que tanto éxito ha venido obteniendo en el Casino del Sardinero.

El señor Perellano trabajará en el mismo café, por la noche, a las diez.

Mateadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 23; kilos, 5.224.

Cerdos, 8; kilos, 659.

Corderos, 43.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL SERVICIO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; a las doce, 764'5; a las cuatro de la tarde, 764.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 22'5; a las cuatro de la tarde, 21'3

Máxima, 23'5.

Mínima, 15'4.

Tendencia del barómetro, bajar.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés 9

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Arroz a la valenciana.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20 y Ruamerón, 2 y 4

teléfono, 126

Cocina francesa y española: Servicio a la carta

Cuadras, de 8'50 en adelante

Happyside completo, desde 6 a 3 pesetas

Plato del día: Ríñones a la criolla.

Bolsas MADRID

Interior, F. .... 84 30 84 30

Idem ídem, E. .... 84 25 84 30

Idem ídem, D. .... 84 45 84 50

Idem ídem, C. .... 86 45 86 45

Idem ídem, B. .... 86 50 86 55

Idem ídem, A. .... 86 55 86 45

Idem ídem, G. y ..... 86 55 86 50

Amortizable 5 por 100. .... 101 60 101 60

Idem ídem, E. .... 101 60 101 60

Idem ídem, D. .... 101 60 101 70

Idem ídem, C. .... 101 60 101 70

Idem ídem, B. .... 101 60 102 00

Idem ídem, A. .... 101 60 102 00

Idem 4 por 100. .... 100 00 99 90

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. .... 102 00 103 00

Banco de España. .... 000 00 450 00

Idem Hispano-Americano. .... 000 00 000 00

Tabacaleras. .... 000 00 000 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. .... 000 00 000 00

Cambio sobre París a la vista 7 75 7 75

Londres ídem ídem. .... 00 00 27 19

Arizas 5 por 100. .... 95 37 95 37

Arizas 5 por 100. .... 105 50 105 50

Banco Español del Río de la Plata. .... 000 00 000 00

Nortes. .... 83 70 84 15

Cronas. .... 13 10 00 00

Alcantaras. .... 89 90 90 20

París. .... 7 60 7 80

Londres. .... 27 13 27 15

F. Gisbert Romaguera Corredor Real de Comercio Representante en Santander, Valentin F. Cárcaba.

PARIS

F. C. Andaluces. .... 243 00 245 00

Exterior español. .... 84 25 84 47

Acciones Norte exc. .... 369 00 369 00

Alcantara exc. .... 396 00 399 00

Interior español. .... 00 00 00 00

Río de la Plata. .... 1.673 00 1.635 00

Banco de Yucatán. .... 224 00 225 00

Turco 4 por 100. .... 95 10 95 10

Banco Omani exc. .... 694 00 695 00

Ruso 5 por 100. .... 105 10 105 10

la población excitada por causa de la huelga, ni en San Sebastián, donde la población está en plena temporada vacacional.

Salaberry

El señor Salaberry, hablando de este acto, nos manifestó que, aunque se prohiba, los católicos de las Provincias Vascoas y Navarra irán a San Sebastián, no para formar la manifestación, sino para hacer ese día acto de presencia, triplicando la población de la capital de Guipúzcoa.

Otra vez el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó esta tarde a los periodistas que continuaba recibiendo telegramas de todas las partes del mundo civilizado, incluso de las Repúblicas americanas y hasta de la India, felicitándole por su conducta en la cuestión religiosa.

Censuró que con motivo de esta cuestión se trata de efectuar jugadas de Bolsa, telegrafando noticias falsas a los periódicos extranjeros, especialmente a los ingleses, uno de los cuales preguntó al señor Canalejas si era cierto que se había declarado la guerra civil en España.

El Gobierno, añadió, está prevenido y he recomendado al señor Merino que se detenga esos telegramas para evitar que algún corresponsal sufra un grave disgusto.

Es lamentable que se hagan estas campañas cuando no ocurre nada, mezclando la cuestión religiosa con la catalana, con el viaje del general Weyler y con la manifestación de San Sebastián, aunque ésta la organicen bizcarras y otros elementos de historia en Vizcaya.

El viaje de los Reyes

El señor Canalejas recibió hoy noticias de París dando cuenta de las grandes manifestaciones de cariño de que han sido objeto los Reyes, durante su estancia en la capital francesa.

Al entrar y salir en el Hotel Ritz fueron vitoreados, así como en las calles y en el teatro, donde estuvieron anoche.

Los Reyes salieron esta mañana para Calais, donde embarcaron con dirección a Londres.

Lo de Bilbao

Las noticias oficiales de Bilbao dan cuenta de la situación continúa siendo la misma.

El Gobierno espera noticias del señor Azcárate, para decidir en el Consejo de esta tarde, ó en el que se celebrará mañana, si ha de marchar a Bilbao el ministro de la Gobernación, que está dispuesto a emprender el viaje.

Entierro de la novicia Teresa

El entierro de la joven Teresa Torres estaba señalado para las cinco de la tarde, pero, por el ministerio de la Gobernación se indicó la conveniencia de variar la hora, y la jefatura superior señaló la de las diez de la mañana.

Esto ha sido causa de que el público no fuera tan numeroso. Sin embargo, a las nueve de la mañana, frente al Depósito judicial, había unas 2.000 personas.

El cadáver de Teresa fue encerrado en una caja blanca, con adornos dorados.

Rodeaban el cadáver su madre, su abuela y otros parientes, que colocaron algunas flores y ayudaron a cerrar la tapa del ataúd.

Hasta las once y minutos no se puso en marcha la comitiva.

El féretro fue colocado en una carroza blanca tirada por dos caballos.

De la caja pendían 10 cintas, que llevaron varios muchachos, amigos de Teresa.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que en breve marchará a Canarias el señor Sol y Ortega.

Tan pronto como se reanuden las Cortes, renunciará al acta de Barcelona.

Se cree que la elección se verificará a primeros de noviembre.

Con motivo de la fiesta mayor de Badalona, que se celebrará del 14 al 17 de este mes, se inaugurará una Exposición de industrias locales.

Invitada por varias Repúblicas americanas que desean contribuir a los gastos del monumento dedicado a la guerra de Africa, marchó en el vapor Buenos Aires a Cuba y México, una Comisión de voluntarios catalanes.

La Prensa dedica comentarios a los Juegos florales celebrados en San Felices de Guixols, en cuya fiesta el Presidente rechazó a la reina elegida por el poeta premiado por ser hija de un republicano.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha subido al medio día a Miramar para cumplimentar a la Reina

madre y despedirse de ella, pues esta noche marchaba a Madrid.

El señor García Prieto celebró una conferencia con los señores Canalejas y Merino, quienes le dijeron que había tranquilidad.

El señor Canalejas preguntó al señor García Prieto que cuándo le vendría la celebración del Consejo, y el ministro de Estado se puso a las órdenes del Presidente.

En vista de esto, el Consejo se celebrará mañana por la tarde.

El viernes y sábado los dedicará el señor García Prieto a despachar asuntos del ministerio en Madrid y el sábado por la noche tomará el sudexpreso para llegar a San Sebastián el domingo.

En el ministerio de Estado se han designado las Embajadas extraordinarias que han de ir a México y Chile para asistir a las fiestas del Centenario de la independencia de ambas Repúblicas.

Para México han sido designados el general Polavieja, sus dos ayudantes, el ministro señor Cologan, el agregado señor Espinosa, un militar y un marino.

Llevarán estos señores el uniforme del cura Merelo, que se conserva en el Museo de artillería.

Se ha desistido de que vaya a Chile el crucero Cataluña, por no tener tiempo para asistir a la revista naval que se verificará allí el 14 de septiembre.

En vista de esto, se ha designado la embajada extraordinaria, que se compondrá de los señores duque de Arcos, ministro Vallín, Méndez Vigo, un militar y un marino.

Conferencias de la noche

Se ha desistido de que vaya a Chile el crucero Cataluña, por no tener tiempo para asistir a la revista naval que se verificará allí el 14 de septiembre.

En vista de esto, se ha designado la embajada extraordinaria, que se compondrá de los señores duque de Arcos, ministro Vallín, Méndez Vigo, un militar y un marino.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El objeto principal era el de resolver si se ha de consentir la manifestación de San Sebastián y tratar de la huelga de Bilbao.

El señor Cobian llevó varios expedientes y los demás ministros dijeron que no llevaban nada, porque todo lo demás lo reservaban para el Consejo que se celebrará mañana.

A las seis y cuarto terminó el Consejo, y el señor Merino manifestó que él había ocupado la mayor parte del Consejo, dando cuenta detallada de los antecedentes de la manifestación que los católicos desean celebrar el domingo en San Sebastián.

Refiriendo los informes que desde que surgió la huelga venía recibiendo, tanto particulares como oficiales, dijo que, después de analizados todos los elementos de juicio y de conferenciar con el Gobernador de San Sebastián, quedaba él autorizado para resolver en definitiva si se autorizaba ó no la manifestación, esperando para decidir el resultado de la sesión que celebraría el Ayuntamiento de San Sebastián.

Después de la manifestación del señor Merino de que habían conferenciado los ministros con las autoridades de Bilbao, el Consejo acordó tener preparadas tropas de las que se hallan en Bilbao para salir para San Sebastián, si fuese preciso, y en Madrid otras para Bilbao.

Luego aprobó el Consejo dos expedientes de Hacienda y uno de Gobernación.

Se habló de la Exposición Universal de Madrid y se trató de la concurrencia de España al Centenario de la Independencia de México y Chile, acordándose el nombramiento de las comisiones que representen al Gobierno.

Los nombramientos de enviados extraordinarios se firmaron hoy en San Sebastián, aceptando la designación para México el general Polavieja y para Chile el duque de los Arcos.

Los ministros se ocuparon de nombrar una comisión, compuesta de personas de todos los partidos, de gran prestigio y autoridad, que se encargue del examen del capital de todas las fundaciones benéficas y determine el carácter de cada una, que comprenda las donaciones para beneficencia y las donaciones para la enseñanza.

También dijo el señor Merino que esta noche saldrán para Badajoz los militares que formarán el Consejo de guerra que juzgará en aquella ciudad al soldado que hirió a un cabo en un cuartel.

Ampliación

Ampliando estas referencias, puedo añadir que sobre la concurrencia de España a las fiestas de México y Chile el Consejo trató con el señor Cobian de los recursos que deben destinarse a ese fin.

También se habló de la conferencia telefónica celebrada con el señor Azcárate sobre la huelga de Bilbao, conviniéndose en que mañana ó pasado saliese un ministro para aquella capital.

El señor Calbetón se excusó de hacerlo, por los intereses que le ligan a San Sebastián, y otros ministros tampoco se mostraron muy propicios.

Entonces se convino en que fuese el señor Merino, por el conocimiento que tiene del asunto, a causa de su intervención frecuente con motivo de las huelgas.

Proyectos de Hacienda

Los proyectos de Hacienda que tiene terminados el señor Cobian son los que dijo que tendría para el otoño, y son: el de la ley del Banco, el de la extinción de la Deuda exterior a 4 por 100, el de caducidad de créditos, el de reorganización de los servicios en la Caja general de depósitos y el de empréstito de 1.500 millones de pesetas por décimas anuales para atender a los servicios de enseñanza y obras.

Además, hay uno que puede llamarse nuevo, por ser desconocido.

Se refiere a la simplificación de los trámites de los expedientes, cuya reforma se hará por medio de una ley en todos los ministerios, adelantándose para el de Hacienda.

El decreto, ya redactado, tiende a evitar las dilaciones injustificadas de los expedientes.

El otro expediente, ya completamente terminado, es el relativo al Banco de España, reformando parte de la ley actual, votada en 1902.

Sobre esta ley el señor Cobian guarda reserva hasta que la conozca el Consejo del Banco.

Los demás proyectos están esbozados en líneas generales y algunos bastante adelantados, como el relativo a la prescripción de créditos, cuya fecha de caducidad será a los 30 años.

El Consejo de mañana

En el Consejo que se celebrará mañana, después de que llegue a Madrid el señor García Prieto, se tratará de si mañana mismo ha de salir para Bilbao el señor Merino.

También se tratará de las impresiones que traiga de San Sebastián el señor García Prieto.

Igualmente se ocuparán los ministros de si se ratifica la negativa para la celebración de la manifestación de los católicos en la capital de Guipúzcoa.

Conferencias

A las siete de la tarde conferenció el general Weyler con los señores Canalejas y Aznar.

También conferenciaron los señores Canalejas y Aznar sobre las precauciones para mantener el orden en San Sebastián, en el caso de que los católicos verifiquen el viaje a aquella ciudad.

Después los señores Aznar y Merino hablaron por teléfono con el Capitán general de la sexta región.

Felicitaciones

El señor Calbetón recibe muchos telegramas de los Consejos provinciales felicitándole por la creación de las Cajas de crédito agrícolas.

Un Consejo de Guerra

El Consejo de guerra que se celebrará en Badajoz, a que alude la nota del Consejo de ministros, se forma a un soldado del regimiento de Castilla que en el cuartel agredió ayer a un cabo, dándole una puñalada y dejándole en gravísimo estado.

El agresor tiene antecedentes penales.

Naufragio

Anuncian de Palma que a los diez y media de la mañana se desarrolló una furiosa tormenta.

Una racha de viento voló al velero San Antonio, de aquella matrícula, ahogándose cuatro tripulantes y salvándose otros tres, después de grandes esfuerzos.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que, convocados por el señor Lerroux, se reunieron en la Casa del Pueblo los concejales que componen la mayoría radical del Ayuntamiento, tratándose de la cuestión de los consumos, exponiéndose diversidad de pareceres.

Acordaron abrir una suscripción para la familia de Posa y se recaudaron en el acto más de 500 pesetas.

El médico de la Cárcel ha dado de alta a Posa de las lesiones que se causó en la frente días pasados al caer al suelo.

Mañana declarará ante el Juez que instruye en el sumario por el atentado al capitán del vapor Miramar.

En las obras del Canal de Urgel, cerca de Reus, hizo explosión un barrero, hiriendo gravemente a dos operarios.

Del 14 al 16 del actual se celebrará en Girona un Congreso esperantista.

En Lérida ha sido encarcelado don Jaime José Antón, director de un semanario.

Un incendio

De Zaragoza dicen que ha ocurrido un incendio en el almacén de maderas de don Florencio Morales, calculándose las pérdidas en ocho mil duros.

Por los huelguistas

El Comité de la confederación de sociedades obreras de Linares acordó enviar una cantidad a los huelguistas bilbaínos, abrir una suscripción popular por las calles y dar una función benéfica.

Lacierva

Asegurábase en Alicante que hoy llegaría el señor Lacierva.

Ha llamado la atención que en estos últimos días se ha concentrado la benemérita.

250 ahogados

Un telegrama de San Petersburgo dice que cerca de Vladivostok un tifón horrible hizo zozobrar más de 30 barcos de pesca, ahogándose 250 tripulantes.

El viaje de los Reyes

Los periódicos de París publican extensos artículos dando cuenta de la recepción entusiástica que se ha hecho a los Reyes de España.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

España y el Vaticano

Un despacho de Roma dice que las declaraciones del señor García Prieto publicadas por La Voz de Guipúzcoa han producido gran sensación en el Vaticano.

Dice éste que antes de que dejara de contestar a la nota, el Gobierno español promulgó una serie de disposiciones conexas ó hizo manifestaciones sistemáticamente hostiles y casi todas comprometedoras de la materia discutida.

Por esto no era posible que el Vaticano dejara de pedir al Gobierno español que cesara en esa actitud, que impedía que continuasen leal y dignamente las negociaciones.

La insinuación de que la guerra que les hacía el Ministerio de Madrid tendía a amparar al clero secular, la juzgan con severidad, como plagio de un artículo idéntico al usado por Waldeck Rousseau, y del que se vio después la lógica evolución en la persecución de que fueron objeto el clero regular y el secular en Francia.

Parécete imposible al señor García Prieto que si estaba dispuesto el Vaticano a consentir que las asociaciones religiosas pidiesen autorización al Gobierno para instalarse, se queje de ello, que estaba en el espíritu del proyecto de ley del Candidato.

Exigir que se pida autorización al Gobierno para abrir una casa religiosa y disponer por una ley que no se abran ya casas religiosas aun al amparo de la ley de asociaciones, hasta que sea reformada ésta, son dos cosas contradictorias en el fondo y en la letra.

Acercar de lo dicho de que la Santa Sede estaba mal informada y que la aconsejaba el respeto a las cosas de España, fue una nueva imitación de las afirmaciones idénticas hechas por el bloque francés acerca de las cosas de Francia, lo cual no tiene más fundamento que aquéllas y demuestra, a lo sumo, por parte del Gabinete español una imitación de formas y direcciones, que confirmará a los católicos españoles en su actitud de protesta y de desconfianza originada por la política del Ministerio Canalejas.

Congreso de la paz

Telegrafan de Stokolmo que el Congreso internacional de la paz ha votado la siguiente moción:

El Congreso está satisfechísimo de que el período de operaciones militares francesas y españolas en Marruecos haya terminado.

Recuerda al Congreso que la Conferencia de Algeciras aprobó una resolución relativa a la reducción de los efectivos de tropas europeas.

El Congreso espera que el desarrollo de las relaciones pacíficas y normales entre los europeos y las poblaciones marroquíes hará que pronto sea posible el retiro gradual de las tropas.

Congreso de higiene

De París dicen que se inauguró el tercer Congreso internacional de Higiene.

El Presidente, Matheun, dio la bienvenida a los delegados extranjeros, quienes agradecieron la hospitalidad de Francia.

El Kaiser

El Dayle Post asegura que el Kaiser no se encuentra en satisfactorio estado de salud.

En honor de Sáenz Peña

Dicen de París que Fallières dio un almuerzo en honor del señor Sáenz Peña, al que asistió Briand.

En Gobernación

El señor Canalejas estuvo hasta después de la una de esta madrugada en Gobernación con el señor Merino.

Conferenciaron sobre la ida de éste a Bilbao, que se propone salir hoy jueves en el expreso de las nueve de la noche.

Canalejas y Merino conferenciaron por telégrafo con el Gobernador de San Sebastián, y éste les dio cuenta de la moción que aprobó el Ayuntamiento, por veinte votos contra cinco de clericales, pidiendo al Gobierno que no autorice la manifestación.

En vista de esto, el señor Merino la ha prohibido.

El Gobernador de Bilbao le dio cuenta del estado de la huelga.

La Biblioteca

El señor Burell hizo una visita a la Biblioteca Nacional, viendo que reina allí la incuria y el abandono, careciéndose de catálogos y de índices y sin que se den facilidades a quienes la visitan.

El señor Burell está dispuesto a que el público pueda aprovechar el gran caudal de obras allí encerradas.

La emigración

El Boletín del Consejo superior de Emigración dice que el año anterior emigraron de España 110.058 personas, y en el primer trimestre de 1910 los emigrantes han ascendido a 26.341.

Adhesión al Papa

La mayoría clerical del Ayuntamiento de Pamplona acordó protestar contra la política del Gobierno y adherirse al Papa.

Cuando se votó, se retiraron los liberales y republicanos.

En Roma se enfadan

Comunican de Roma que la prensa vaticana sigue con atención los sucesos de España.

En el Vaticano ha sido muy comentada la larga estancia de don Alfonso en París.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. —De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

La prensa romana censura que don Alfonso haya comido con el señor Fallières, pero censura aún más las conferencias que ha tenido con el señor Briand, las que creen reportarán perjuicios a los católicos españoles.

El conflicto obrero en Gijón

Telegrafan de Gijón que en el mitin de protesta por la huelga del muelle, se acordó esperar al sábado, y si para entonces no se resuelve el conflicto, llamar a todas las Sociedades obreras para procurar la huelga general.

Además, las comisiones recorrieron las zonas mineras para recabar el apoyo de que se paralicen las minas.

Si se realizara, sería la huelga general mayor de España.

Sáenz Peña

El día 6 llegará a la Coruña el señor Sáenz Peña.

Se le prepara un entusiástico recibimiento.

El viaje de los Reyes de España

Participan de Calais que a las tres y cuarto llegaron los Reyes de España. Les esperaba el vicecónsul.

Seguidamente, embarcaron en el vapor Victoria, que zarpó, llegando a Londres a las siete de la tarde.

Les recibieron los príncipes Alejandro, Mauricio y Leopoldo de Battemberg, un palatino, representando al Rey Jorge, el embajador y el personal de la embajada.

Lock out

En Holanda, por la huelga de los obreros, los patronos algodoneros han cerrado todas las fábricas.

Suceso militar

Un despacho de Badajoz dice que se guarda reserva sobre lo ocurrido en el cuartel donde se aloja el regimiento de Gravelinas.

Se sabe únicamente que un soldado pegó a un cabo, siguiéndose el procedimiento ordinario.

Tormenta.

En honor de Salmerón. Dicen de Castellón que en Morella y otros pueblos una formidable tormenta ha causado enormes daños en los campos.

En la masía de Vent una chispa eléctrica carbonizó a una muchacha. El Ayuntamiento de Castellón ha acordado dar el nombre de Nicolás Salmerón a la importante calle de Alcora.

Toros en Valdepeñas

En Valdepeñas se celebró una corrida de toros, que estuvo animadísima, concurriendo mucho y buen número. El ganado de Albarrán resultó regular, matando 12 caballos.

Muherrito, mal, pésimo y mediano. Mauchaquito, bien, regular y regular. RICABDO.

DE BILBAO

Bilbao 4—2-00.

Gestiones de Echevarrieta.

—Un telegrama de Canalejas.—Rodrigo Soriano. El diputado por Bilbao don Horacio Echevarrieta, ha comenzado sus gestiones cerca de los patronos para solucionar el conflicto.

Se había abstenido delicadamente de intervenir en el conflicto hasta ahora, por dos razones: porque los obreros desconfiarían de él, dada su calidad de patrono, y, a su vez, los patronos desconfiarían también de él por sus ideas republicanas.

Viendo los perjuicios que la prolongación del conflicto origina al pequeño comercio y a la industria, se ha creído obligado a intervenir.

El señor Echevarrieta conferenció con el señor Gobernador y con el señor Azcárate.

Ha hecho ya algunas gestiones directamente con los patronos, cuyo resultado se conocerá mañana.

Se ha celebrado en Ortuella una reunión de comerciantes, acordando acudir al Círculo Mercantil, pidiéndole que se interese en arreglar la huelga, y en caso de que no consigan su deseo, cerrar las tiendas un día determinado, como protesta contra la intransigencia de los patronos mineros.

El presidente de la Federación de los Gremios, ha recibido el siguiente despacho del señor Canalejas:

«Su discreto telegrama me sirve de aliento en las circunstancias que me crean los apasionamientos de los oradores que, a título de defender los intereses obreros, agravan con notoria injusticia mis sentimientos y mis ideas.

El Gobierno ha creído proceder con absoluta imparcialidad, inspirándose en los consejos de la prudencia.

Celebro que así lo reconozca el respetable gremio que dignamente preside.

Agotaremos todos los recursos hasta solucionar el conflicto, si es necesario, personándose ahí una representación directa del Gobierno.

Parece mentira que haya quien dude de la sinceridad que hemos ofrecido adquirir al Parlamento en cuanto reanude sus sesiones.

Tenga Bilbao, tengan todos confianza en nosotros.» Don Rodrigo Soriano ha telefonado a varios amigos de Bilbao participándoles su propósito de ir el domingo a

San Sebastián para celebrar un mitin anticlerical.

Irán varios republicanos bilbaínos a acompañarle.

Soriano ha enviado a don José María Urquijo, principal organizador de la manifestación clerical, un despacho concebido en los siguientes términos. «El domingo iré yo también a San Sebastián. Supongo que allí nos encontraremos.»

VILLA.

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS

(ANTES MARURE)

GIBAJA—SANTANDER. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Carreras especiales.—Primera enseñanza elemental y superior.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Numeroso Claustro de profesores.—Clases especiales para los exámenes de septiembre.—Estudio vigilado. Se está gestando el expediente de incorporación de sus estudios al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la provincia.

Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA

olegio-Academia de Maia

Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Penitencia.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Numeroso claustro de profesores. Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre. Estudio vigilado. Pídanse reglamentos

No culpe Usted a su Estómago!!

No culpe usted a su estómago ó a su enferme si sus comidas han declarado hostilidad contra su organismo.

Cuando el estómago no funciona bien es porque no puede.

Cuando el alimento es ofensivo, cuando el punto repulsión por los alimentos, cuando el mal sabor en la boca es tal que hace odiar el almuerzo ó la cena, el estómago está enfermo. La naturaleza está pidiendo ayuda. El

Stoma-Cure

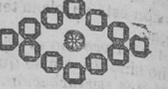
Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



VIOLET FRES á THUIR (France)



SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavegas

COMPANIA COLONIAL

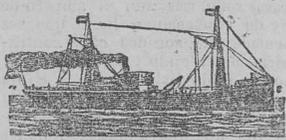
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES. TAPIOGAS

El mejor remedio para el estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO (The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur El 10 de agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor-correo Esmeraldas

Compagnie d'Assurances Generales

contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARÍS EN 1819

SIFÓN «PRANA» SPARKLETS

Advertisement for Prana Sparklets featuring an image of the product and text describing its benefits for refreshment.

VERANEO EN EL SARDINERO

Weekend activities in the Sardinero including regattas, horse racing, and billiards. Includes a price list for tickets.

Advertisement for Ortega's compressed food tablets, highlighting their nutritional value and ease of use.

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET...

BANCO MERCANTIL

Financial statement of Banco Mercantil showing assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) as of July 30, 1910.

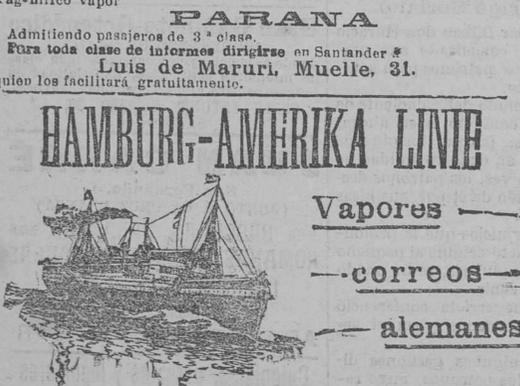
Nuevo tratamiento por la ciencia Magnética, en múltiples dolencias crónicas o rebeldes por los métodos de fama universal...

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 12 de agosto saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga...



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 6 de agosto el magnífico vapor PARDO



Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

ENCUADERNACIONES de toda clase de libros, por difíciles que sean. Muestrarios para el comercio...

Desaparece con las pastillaspectorales de Rincoñ. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios...

COCHES Se vende una caba y un millordunque. Informes: Taller de cocher de Rodríguez, Magallanes, 26.

Nuevo almacén Salustiano Leal, dueño del nuevo almacén, establecido en Calzadas Altas, 22, antigua Fábrica de Cortinas...

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daoiz y Velarde 15. -Santander Viajante de droguería

Se vende coche toné, enganchado ó separado. Informar a Antonio López, 4.

Paja superior, á 40 céntimos, en esta estación de Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz, Osoño (Palencia).

En Treto se vende una casa con cinco carros de tierra, huerta, propia para labradores, muy barata. Informar en la cantina de la estación de Treto.

CARRERAS MILITARES Academia Boza San Sebastián, 2, Madrid

Los 20 alumnos presentados por esta Academia han obtenido las siguientes plazas: 3, en Infantería; 1, en Caballería; 2, en Artillería...

Se vende en el pueblo de Mallatón, una casa, de planta baja, de nueva construcción, con dos carros de tierra. Para informes, Astillero, Anselmo Castanedo.

Se arrienda tienda de comestibles. Informar en esta administración.

TENEDOR DE LIBROS con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias.

Se venden plantones de robles en vivero, para trasplantar. Informar B. Rodríguez Pareta, abogado, Amós Escolante, 12, 1.

Ratas.-Ratones Exterminación completa con el Virus Danysz (cultivo de microbios patógenos del Instituto de vacunación Pasteur).

Estos últimos producen una enfermedad contagiosa y mortal a los roedores y son completamente inofensivos para el hombre y los animales domésticos...

Exitos seguros Numerosas referencias Representante para Asturias, León y Castilla la Vieja DOCTOR J. PEÑA.-LEÓN

Precio de cada tubo, 5 pts. Se remite por correo, certificado, con la sencilla explicación de uso, enviado en letra de fácil cobro, 5'50 pts. No se admiten sellos.

Se vende un «mitor» seminuevo. Se dará en condiciones. Informar Vicente Terán, Méndez Núñez, tienda.

Se vende en la bajada de San Juan nueve carros de tierra, agua y lavadero. Informar en dicho sitio, Santos Muñoz.

EL BRASIL Pruebense los Vinos Fines de Mesa de esta casa. CARBAJAL, 8. «EL BRASIL»

Advertisement for Solitaria medicine, featuring an image of the product and text describing its effectiveness for chronic diseases.